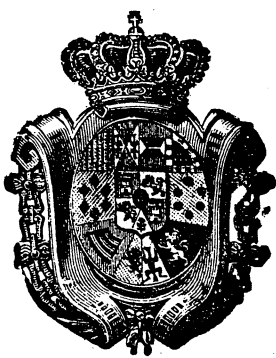


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Puntos de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.  
 Por medio año..... 150  
 Por tres meses..... 65  
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.  
 Por un año..... 560 rs.  
 Por medio año..... 180  
 Por tres meses..... 90  
 En Canarias y Baleares.  
 Por un año..... 400  
 Por medio año..... 200  
 Por tres meses..... 100  
 En Indias.  
 Por un año..... 440  
 Por medio año..... 220  
 Por tres meses..... 110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

A fin de evitar cuanto sea posible los robos de documentos de crédito contra el Estado, y precaver la impu-

idad de los que los cometan, se ha servido disponer la Reina nuestra Señora, de acuerdo con el parecer de la sala de gobierno del tribunal supremo, que los jueces de primera instancia, al principiar los sumarios por esta clase de delitos, y antes de anunciar en los periódicos la sus-traccion de dichos documentos, den aviso oficial á la di-reccion general de liquidacion de la deuda pública, para que por sus dependencias sean detenidas á disposicion de los mismos jueces las personas que, no siendo dueñas legítimas de dichos créditos, y presentándose á recoger los documentos que reemplazan á los convertidos, infundan justas sospechas de su criminalidad. De Real orden lo digo á V. para su cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1º de Mayo de 1846.—Caneja.—Sr.....

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

El comandante general de Orense en 30 de Abril último participa que, noticioso el capitán graduado teniente de carabineros del reino D. Genaro Sanchez Ocaña de que la parti-la de rebeldes que vagaba por el valle de Verin se hallaba en el pueblo de Verga del Seijo, se dirigió á él con la fuerza de su mando, y despues de alguna resistencia consiguió se entregasen los 22 hom-bres, incluidos dos oficiales, de que se componia la citada parti-da, que se habia posesionado de una casa fuerte de dicho pue-blo, quedando en poder del mencionado Sanchez Ocaña 18 ar-mas de fuego y tres malos caballos, contribuyendo muy eficaz-mente al buen éxito de esta operacion el destacamento de cara-bineros de la empresa de la sal al mando de D. José Martinez Morentin, y el celador de policia de aquel distrito D. Francisco Fuentes.

## CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Nota de los títulos y residuos del 3 por 100 entregados desde el dia 16 hasta el 31 inclusive de la fecha por consecuencia de la liquidacion y conversion de deuda flotante centralizada y libranzas sobre la Habana.

Rentas de 1,000 rs.		Rentas de 3,000 rs.		Rentas de 6,000 rs.		Rentas de 24,000 rs.		Rentas de 48,000 rs.		Numeracion y valor de los residuos.			TOTAL.
Rentas.	Números.	Rentas.	Números.	Rentas.	Números.	Rentas.	Números.	Rentas.	Números.	Residuos.	Números.	Rs. vn.	Rs. vn.
16	25,841 á 25,856	10	10,328 á 10,357	5	11,763 á 11,767	156	5,507 á 5,442	610	58,096 á 58,705	1	35,464	485.. 7	52.620,485.. 7
2	25,857 y 25,858	..	..	1	11,768	..	..	1	58,706	..	..	..	56,000
18		10		6		156		611		1		485.. 7	52.676,485.. 7

Madrid 31 de Enero de 1846.—Gabriel de Aristizabal Reut.—Vº Bº—Arche.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

Paris 27 de Abril.

Hoy á la una el Rey, la Reina, la duquesa de Orleans, la Princesa Adelaida, el duque y la duquesa de Nemours, el Príncipe y la Princesa de Joinville, la duquesa de Anouale y el duque de Montpensier, se han reunido en el salon del palacio de las Tullerías, llamado Salon de familia, para recibir á S. A. Ibrahim-Baja, hijo y heredero de Mehemet-Ali, virey de Egipto.

S. M. vestia el uniforme de teniente general, así como el duque de Nemours. El Príncipe de Joinville llevaba el uniforme de vice-almirante, y el duque de Montpensier el de coronel de artillería. La Reina y las Princesas estaban con traje de corte.

El mariscal duque de Dalmacia, presidente del consejo, y el Ministro de Negocios extranjeros, se hallaban presentes; y tambien el teniente general baron Athalin, el teniente general baron Gourgaud, el general conde de Chabannes Lapallice, el coronel conde Dumas, ayudantes de campo del Rey: los ayu-dantes de campo de los Príncipes; el conde de Saint-Mauris, in-troductor de embajadores, y los oficiales de órdenes de S. M. y de SS. AA. RR.

Algunos momentos antes de la llegada de Ibrahim-Baja, S. E. Suleyman-Baja, embajador de la Sublime Puerta, fue introdu-cido en el salon de Luis XIV, acompañado de Mr. Desgranges, primer intérprete del Rey, de los dragomanes y secretarios de embajada.

A la una entró el Príncipe egipcio en el palacio de Carrusel en un coche de corte con librea Real, precedido de un piquete de escuderos de S. M. La comitiva de S. A. se componia de tres coches. Ibrahim-baja iba en el primero con el coronel Mr. Thierry, ayudante de campo de S. A. R. el duque de Mont-pensier, que ha recibido la honrosa mision de acompañar al hi-jo del Virey durante su permanencia en Paris.

El Príncipe se apeó del coche á la puerta del pabellon de Flora, y se dirigió á la audiencia Real, atravesando la galería de Diana y el salon de Luis XIV. S. A. iba seguido de sus ofi-ciales, entre los cuales se veia á Soliman-baja (el célebre coro-nel Seves).

El embajador de la Sublime Puerta presentó al Príncipe egipcio á S. M., dirigiéndole las siguientes palabras:

«Pido permiso para presentar á V. M. al hijo del mas ilus-tre servidor del Sultan, mi señor, á Ibrahim-baja, hijo de Me-hemet-Ali, virey de Egipto.»

El Rey contextó con su acostumbrada afabilidad, expresando á Ibrahim-baja cuán satisfactoria le habia sido la excelente aco-gida hecha al duque de Montpensier en su brillante excursion al Egipto.

S. M. en seguida dirigió la palabra al coronel Seves y á los demas oficiales de la comitiva del Príncipe.

Ibrahim-baja fue igualmente presentado á la Reina, á los Príncipes y á las Princesas.

Terminada la audiencia S. A. regresó en su coche con el mismo ceremonial. El embajador del Sultan salió de palacio po-co despues.

La entrada y la salida de Ibrahim-baja atrajeron á los patios de las Tullerías una numerosa muchedumbre, que no cesó de dar al hijo de Mehemet-Ali las mas positivas muestras de una ad-hesion respetuosa y simpática.

Por la tarde á las seis S. A. volvió á las Tullerías, donde habia sido convidado á comer con el Rey. El Príncipe asistió, acompañado de sus dos hijos, de sus dos hermanos, de Soliman-baja, de sus oficiales y secretarios. S. A. llevaba un uniforme de la mayor riqueza, compuesto de una especie de jasillo con trenzas de oro, sobre el cual se extendia una magnífica ebapa de diamantes; un cinturón de oro, un pantalon azul flotante y el *cechlia* rojo de los turcos completaban su traje. Soliman-baja y los demas oficiales vestian un uniforme muy semejante. Notába-se en la comitiva del Príncipe al hijo del coronel Seves, niño de 10 años, de una fisonomía muy expresiva.

El baja es de una estatura poco menos que mediana, su semblante es tranquilo, pero notable por su expresion, su mira-rada de una vivacidad penetrante; tiene la barba gris; su paso es firme, su actividad llena de dignidad.

La fisonomía de Soliman-baja se distingue por esa mezcla de osadía, de inteligencia y de lealtad que caracteriza á los bellos tipos militares de la raza francesa. Compréndese, despues de ha-berle visto, el ascendiente que este antiguo oficial del grande ejército ha ejercido sobre las tropas egipcias, y la parte que le corresponde en los nuevos destinos de su patria adoptiva.

A las seis y media el Rey se sentó á la mesa. La Sra. mar-quesa de Dolomieu, dama de honor de la Reina, tomó el bra-zo del Príncipe egipcio y le condujo á la izquierda de S. M.

El Príncipe de Salerno estaba á la derecha de la Reina, y la Princesa de Salerno á la derecha del Rey.

El duque de Dalmacia, Presidente del Consejo, y el Minis-tro de Negocios extranjeros estaban cerca del Rey. El conde de Saint-Mauris, introductor de embajadores, y el doctor Lallemand, médico de Ibrahim, habian sido tambien convidados.

Ibrahim dejó el palacio de las Tullerías á las ocho y media, acompañado del coronel Thierry, despues de haber recibido de la familia Real, y particularmente del duque de Montpensier, la acogida mas distinguida y lisonjera y los testimonios de la mas cordial benevolencia. (*Debats.*)

Un diario de Rio Janeiro habla de un proyecto de corres-pendencia trasatlántica entre Liverpool y Pará, desde donde re-montarian el rio de las Amazonas hasta Bolivia vapores de me-nor dimension y de menor fuerza que los de la línea trasatlán-tica. Un ferrocarril pasaria por Bolivia é iria á parar á Africa, en el mar del Sur. Parece que el Gobierno de Bolivia ha dado ya su aprobacion á esta empresa, y nadie duda que el Go-bierno del Brasil haga otro tanto, en vista de las ventajas que de su realizacion debe reportar.

Escriben de Lemberg con fecha del 14 de Abril:

Acabamos de pasar los tres últimos dias de la semana-santa en medio de angustias y de inquietudes. Habíase ex-tendido el rumor en toda la provincia de que el dia 10, viernes santo, debia tener lugar un degüello general de los nobles pola-cos y de los funcionarios alemanes. Las tropas se han concentra-do en las ciudades, y un gran número de habitantes del campo habia venido á refugiarse á sus muros. Felizmente no se han realizado estos terribles presagios. Se anuncia asimismo que en los círculos de Wadowice y de Bochnia el orden y la tran-quilidad empiezan á restablecerse. En el distrito de Tarnow los cam-pesinos, no solamente se negaban á cumplir la servidumbre, sino que exigian la division de las tierras. Temíase que estos sínto-mas de desorden se extendieran en las provincias limítrofes de la Rusia, donde la esclavitud existe en toda su fuerza, y donde por lo mismo podia haber sido mas terrible la reaccion. Ya en el círculo Jaslow y en el de Czortskof, situado en la frontera de Wol-hynia, los paisanos se levantan contra los nobles. Os citaré el he-cho siguiente que caracteriza bien la situacion:

El conde Lauckoronski, uno de los mas grandes propietarios de la Galitzia, posee dominios considerables en el círculo de Czortkof. Está casado con la sobrina del Príncipe de Metterpich, y casi todos sus empleados son alemanes. Ultimamente se ha presentado en su casa una diputacion de campesinos, y le han di-rigido la palabra en estos términos: «Sabemos que en los demas círculos los paisanos han asesinado á los propietarios, y han to-mado posesion de sus tierras. Nosotros somos hombres de bien. No tenemos ningun motivo de queja contra vos; pero no obs-tante os prevenimos que si no quereis marcharos y dejarais due-

des de todo, nos veremos obligados á hacer con vos lo que los campesinos de Tarnow han hecho con sus señores. Los empleados de Lauckoronski dieron al punto aviso á las autoridades austriacas, que hicieron que se dirigiesen algunas tropas por este lado; pero hasta el presente el Gobierno no ha obrado con vigor sino contra los nobles. En todas las cabezas de distrito las prisiones públicas y las casas particulares rebosan en infelices víctimas que esperan en hogares infectos, amontonadas unas sobre otras, que se decida su suerte. Un consejero imperial, procurador del Rey, ha sido designado para formar el proceso de 550 personas arrestadas. Cada persona sufrirá un interrogatorio durante tres días. De este modo muchas personas inocentes tendrán que esperar tres ó cuatro años la formación de su causa. Un gran número de presos, no pudiendo soportar el tratamiento á que están sujetos, ha sucumbido ya. Se miraría como un gran beneficio que el Gobierno imperial quisiese enviar á este punto una comisión extraordinaria compuesta de alemanes ó de polacos, pero siempre de individuos colocados á bastante altura para estar exentos de las animosidades locales, y administrar al menos pronta justicia. (J. des Debts.)

## PORTUGAL.

Lisboa 29 de Abril.

Boletín del telégrafo de Castello 29 de Abril de 1846.—Servicio de la línea del Norte.

Consta oficialmente que también están en completa dispersión las partidas del alto Miño. Una de las columnas permanece hoy en los Arcos, y la otra llegará á Porto de Lima....

Nota.—Este anuncio no concluyó por haber anochecido.

Segun comunicaciones recibidas por el vapor Conde de Tejal con fecha 27 á las cuatro de la tarde, consta que la columna de Braga á las órdenes del teniente coronel Barros marchó de allí á las seis de la mañana del 26, y que habiendo sabido su salida los revoltosos, que ascenderían á 5000, la mayor parte armados de hoces, no solo desampararon á Ponte do Prado, por donde se dirigía la columna, sino que á las nueve y cuarto se habían retirado del campo da Senhora do Allivio, punto de reserva y fortificación, verificándolo tan precipitadamente que cuando los sublevados de Ponte do Prado llegaron al sitio da Senhora do Allivio ya no encontraron su fuerza principal, habiendo sido los gefes los primeros que abandonaron el campo antes que lo hicieran las masas.

A la una y media de la tarde estaba ya la columna en Pico de Regalados, huyendo los revoltosos con dirección á Arcos de Valle de Vez, en donde se continuaba persiguiéndolos.

La columna de la izquierda permaneció en Barcellos, de donde iba á salir en breve, en combinación con la del centro, á derrotar completamente á los agitadores que ocupaban á Ponte Lima, Arcos y Barca.

Se sabe de Viana que en el momento en que supieron que la fuerza emprendía las operaciones, se dispersaron los revoltosos poseídos de un terror pánico. (Diario do Governo.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 28 de Abril.

Sabemos va á regularizarse la bajada de la antigua cárcel, derribando las tiendas bajas que habían quedado, y formando un solo y bello edificio, comprensivo desde la plaza del Rey hasta la calle de la Tapinería. (Fom.)

Pronto se dará principio á la traslación de la fuente de la plaza de Medinaceli al centro de la misma, bajo una muy elegante forma que pondrá el sello á las interesantes mejoras practicadas en aquella parte de la ciudad. (Id.)

El paseo de San Juan (por otro nombre paseo Nuevo) empieza á estar muy frondoso, y parece que ya conviende á la elegante sociedad Barcelonesa á que le honre con su asistencia á imitación de lo que practicó el pasado año, y esto con tanto mas motivo cuanto no dudamos que el Excmo. Sr. capitán general dispondrá lo necesario para que concurran también este año las músicas de los regimientos á amenizar aquel salón de las bellas. (Idem.)

Segun el Diario de avisos, el Excmo. ayuntamiento ha encargado á su arquitecto D. José Mas y Vila el trabajo de levantar el plano general de todo el extenso territorio que ocupa el barrio de Gracia, á fin de regularizar aquella interesante parte de población. A este objeto se trata de conceder permisos para edificar, sino citándose á las líneas demarcadas en dicho plano y á las condiciones que el cuerpo municipal estime oportunas para el hermoso y ornato de las plazas y calles de dicho barrio, sujetándose asimismo á cualquier evento ó variación que pudiere acordarse en lo sucesivo si el Gobierno aprobaba un grandioso plan, y se verifica la unión de dicho barrio de Gracia con el caso de la ciudad de Barcelona. Parece que se trabaja con grande actividad para que se realice esta importantísima mejora. (Idem.)

Pasado mañana, días del Rey de los franceses, se celebrará con gran pompa la inauguración de la iglesia de San Felipe Neri, concedida por el Gobierno español para el servicio de los súbditos franceses católicos establecidos en esta capital. Al propio tiempo se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias por la milagrosa salvación del monarca francés en la última tentativa de asesinato. (Id.)

Sevilla 30 de Abril.

Dicen de Osuna que ya está aprobada la contrata para la construcción de un camino de hierro desde allí á esta capital, y por lo tanto se han pedido á Londres las máquinas y demas necesario para ello. Será para nosotros una gran satisfacción que en este rincón de Andalucía sea el punto donde se establezca primero este importante medio de comunicación. (D. de S.)

## MADRID 5 DE MAYO.

En una sesión de la sociedad de fomento celebrada en París, Mr. Payen, químico, ha dado á conocer del modo siguiente el descubrimiento de un medio práctico de determinar de un modo seguro lo que rinden los azúcares brutos; es decir, la cantidad exacta de azúcar cristalizabile concentrada en una porción dada de azúcar bruto, ó de disolución de esta sustancia:

Creo haber llegado á un procedimiento simple y de fácil y pronta ejecución, á un procedimiento cuyos resultados nadie pondrá en duda, y que por su precisión satisfará todas las necesidades de esta clase de ensayos.

Este procedimiento suministra una primera indicación, cuya exactitud será tal vez suficiente para el mayor número de casos. Da finalmente el azúcar cristalizado muy puro, reteniendo menos de medio centésimo de materias extrañas. Descarta las influencias del agua hygrópica del suero de cal, del glucoso ó azúcar incristalizabile, y de la materia colorante. Hé aquí en qué consiste:

Primero se prepara un licor de prueba, que es una disolución saturada de azúcar que yo obtengo, haciendo disolver 40 gramas de azúcar en polvo en 80 centilitros de alcohol de 99 grados, mezclados antes con cuatro centilitros de ácido acético. Para que este licor se conserve constantemente en estado de saturación, no obstante las variaciones de la temperatura atmosférica, introduzco en la redoma que lo contiene y dejo permanecer en ella como unas 100 gramas de azúcar candi en rosario suspendidas por un hilo alrededor del cuello de la redoma. Este azúcar, por su grande superficie, se deja disolver parcialmente desde que la temperatura del licor se eleva, y se vuelve á cubrir por el contrario, de partículas cristalinas que en él deposita el licor tan luego como baja la temperatura. Conviene además evitar todo lo posible los cambios súbitos de temperatura operando en un local situado al Norte ó en un piso bajo.

El azúcar que ha de ensayarse se tritura primero con cuidado para segregar los cristales. Peso 15 gramas de este azúcar, y las derramo en el tubo graduado que contiene ya 4 centímetros cubos de alcohol de 95 grados; y al cabo de dos ó tres minutos añado 50 centímetros cubos del licor de prueba. Estas proporciones se pueden graduar con una exactitud suficiente por medio de ciertas señales grabadas en el vaso.

Desde este momento se obtienen indicaciones útiles. El matiz del líquido permite apreciar comparativamente la materia colorante. El volumen del depósito indica la proporción del azúcar cristalizabile. En efecto, 15 gramas de azúcar clarificado, puro y seco, ocupan 56 1/2 centímetros cubos, y dividiendo en 100 partes ó grados la altura que ocupan en el tubo estos 56 1/2 centímetros cubos, el número de divisiones ocupada por el depó-

sito da el número de centímetros de azúcar que forma el título de la proporción de prueba ó muestra.

Si se supone alguna mezcla de glucosa ó azúcar incristalizabile, se debe renovar muchas veces el licor de prueba, que disolverá ese producto sin quitar el azúcar cristalizabile. El mismo método se empleará en los azúcares que contengan una gran cantidad de materia colorante.

Si la indicación suministrada por el volumen del depósito no se juzgare suficiente, es fácil de obtener el peso real del azúcar puro: los ensayos para esto son aun mas rápidos. Se decantará el líquido que sobrenada, y se le reemplazará con 50 centilitros de alcohol de 95 5 grados. Se agitará y echará todo en un filtro, se lavará el tubo con el alcohol para reunir todos los cristales en el filtro, se enjugará y pesará el azúcar así obtenido. Su peso es, con una diferencia de menos de medio centímetro, el del azúcar contenido en la muestra.

La desecación se hará mas pronto si se opera otra lavadura con 25 centilitros de alcohol de 99 grados. Este alcohol ademas se halla actualmente en la industria, puesto que se rectifica á ese grado para un líquido de lámpara.

Habia que resolver otro problema mas importante aun, que era el del rendimiento de las disoluciones azucarosas, que interesan particularmente á la fabricación indígena.

El principio de este descubrimiento existe en la acción particular que el azúcar hace experimentar al plano de polarización de la luz, principio demostrado hace largo tiempo por Mr. Biot.

MM. Clerget y Soleil han ideado un aparato basado en este dato, al cual consideran á propósito para resolver la dificultad propuesta. El mismo Mr. Clerget ha expuesto verbalmente su invención, que descansa en la facultad que posee el azúcar cristalizabile de volver hácia la derecha el de polarización, y en la facultad inversa que posee en el plano azúcar incristalizabile de desviar los rayos á la izquierda. MM. Clerget y Soleil han construido un instrumento destinado á dar á conocer por medio de una graduación la porción de azúcar cristalizabile é incristalizabile contenida en su disolución.

Un periódico austriaco inserta un notable artículo, en el que se dan noticias bastante circunstanciadas del estado en que se encuentra el ganado lanar en Rusia. Hé aquí el artículo á que nos referimos:

Pedro el Grande, cuyo celo abrazaba todos los intereses de su vasto imperio, conoció cuánto beneficio podría sacarse del ramo de ganadería lanar por lo bien que se prestaba á ello el suelo moscovita. Efectivamente, se dedicó con esmero á la mejora de las razas indígenas, haciendo llevar muchos de las mejores castas de la Silesia, que distribuyó entre los diferentes ganaderos de la pequeña Rusia, país en el que se conserva hoy día dicha raza, y cuyo nombre recuerda su origen. Otra especie de ovejas de lana larga, llamada Romanoff, que se conserva en el gobierno de Garostoff, descende de una casta introducida de Inglaterra hace muchos años. Se puede asegurar que en ningún país existen tantas razas de ovejas como en Rusia. Hay de todas clases y calidades, principiando desde las de Argelia, que se crían salvajes y se cazan como tales en las montañas del Altay, y concluyendo con las merinas, que están aclimatadas en las provincias del Mediodía y Poniente. Nos limitaremos á hablar de aquellas especies, cuyo fomento ha interesado tanto al comercio é industria, en cuya categoría ocupa el primer lugar la casta indígena de Rusia. La lana de este ganado, que procede de los terrenos bañados por el Volga, de la Ucrania y de la Crimea, es fuerte, dura y de diferentes colores, blanca, negra, rubia, y aun algunas veces de este último color encendido; su pelo es parecido al de las cabras, y tan entretregido que toda la masa se asemeja al fieltro.

Esta lana pierde mucho de su peso lavándose, y está destinada para la fabricación de objetos en fieltro, paños de los campesinos y colchones. Una calidad particular de esta lana, procedente de las montañas de la Crimea y de las comarcas del Cáucaso, sirve para la elaboración de una tela muy compacta para manteles de uso particular de los cosacos y tártaros, y que se conoce en el país con el nombre de burea. La lana que produce el territorio de Caterinostoff sirve para la fabricación de un paño muy fuerte, parecido al tejido turco, que es conocido en los mercados del Mediodía por el nombre de aba. De esta calidad se exporta una buena porción anualmente para el Asia menor. La lana que produce el país de los cosacos del Don forma uno de los artículos mas notables en el movimiento mercantil interior de la Rusia; su longitud es de una y media á dos y media cuartas, y es fuerte y brillante, aunque un poco áspera; siendo su extremidad flexible, al paso que pierde su vigor cuanto mas se aproxima á la raíz. Esta lana no sería muy á propósito para la fabricación, si no se tuviese cuidado de esquilarse al ganado dos veces al año. Los fabricantes y mercaderes que se ocupan en este comercio vienen á comprarla á las ferias que en diferentes épocas del año se celebran en las poblaciones situadas á las orillas del Don. Lavada esta lana pierde de su peso primitivo un 35 y aun

## FOLLETON.

## EL CABALLERO DE LA CASA ROJA.

Los dos billetes.

(Continuacion.)

Durante tres noches consecutivas en que Durand habia permanecido mas tarde que de costumbre en su puesto, tambien habia permanecido la cesta en el suyo, puesto que solo recogia el gendarme las provisiones cuando se abria la puerta para despedirse.

Un cuarto de hora despues de haber introducido la cesta llena, volvía á sacar un gendarme vacía la del día anterior, y la depositaba en el sitio que antes habia ocupado.

La noche del cuarto día, despues de la sesión habitual, y despues de haberse retirado el escribano de palacio, soltó Dixer la pluma, y parándose á escuchar con una atencion tan esmerada como si de ella dependiese su vida, se levantó de repente, y corriendo de puntillas á la puerta del rastrillo, levantó la servilleta que cubria la cesta y metió en el pau destinado á la prisionera un estuche pequeño de plata.

Despues, pálido y temblando, como sucede siempre aun á las personas de mas poderosa organizacion cuando ejecutan un acto arriesgado, cuyo momento ha sido largo tiempo preparado y esperado con impaciencia, volvió á su sitio apoyando una mano en su frente y otra en el corazón.

Geneveva le miraba obrar; pero sin dirigirle la palabra. Por lo comun no hablaba nunca como no se la preguntase.

Sin embargo, aquella vez rompió el silencio.

—Y es para esta noche? preguntó.

—No; para mañana, respondió Dixer.

Y levantándose despues de haber mirado de nueva y errada los registros, llegóse al rastrillo y llamó.

—¿Qué va? preguntó Gilberto.

—Soy yo que me marcho.

—Bien, dijo el gendarme desde el fondo de su celda. Buenas noches.

—Buenas noches, ciudadano Gilberto.

Dixer, que oyó el chirrido de los cerrojos, salió conociendo que el gendarme iba á abrir la puerta.

En el callejon que conducía desde la habitacion del tio Ricardo al patio se encontró al pasar y dió un codazo á un carcelero con su gorro de piel y blandiendo un enorme manojo de llaves.

Por primera vez tuvo miedo Dixer, porque era probable que aquel hombre iba á interpellarle, á conocerle tal vez.

Tapóse la cara con su sombrero, y Geneveva la suya lo mejor que pudo; pero no sucedió nada de lo que temía; porque el carcelero no dijo mas que

—Perdona, ciudadano.

Dixer se estremeció al oír aquella voz. Pero el carcelero estaba de prisa sin duda, y metiéndose por el corredor adelante, abrió la puerta del tio Ricardo, y desapareció.

Dixer continuó su camino, llevándose á Geneveva.

—Es extraño..., dijo cuando hubo salido, y refrescó el aire su abrasada frente.

—Sí, muy extraño, murmuró Geneveva.

Si hubiera sido en tiempo de su intimidad, se hubieran comunicado los dos esposos la causa de su extrañeza. Pero los dos esposos llegaron á la Greve sin haber pronunciado una palabra.

Entretanto habia salido el gendarme Gilberto, y se habia apoderado del cesto de provisiones destinadas á la Reina.

Contenia frutas, un pollo frio, una botella de vino blanco, otra de agua y medio pan.

Levantó Gilberto la servilleta, y reconoció la disposición ordinaria de los objetos preparados por el ciudadano Ricardo.

—Bueno, dijo á su compañero, que desde que no fumaba pasaba el tiempo leyendo todas las coplas que podia procurarse. De seguro no han sido necesarios para su cena tantos cocineros como tenia cuando fuimos por ella á Versalles para traerla á las Tuilerías.

—Sí, respondió filosóficamente Dufresne; ahora tiene por jefe de cocina el pastelero de esta calle.

—Debe parecerle duro este sacrificio.

—Para lo que come....

—Gilberto se encogió de hombros como si quisiese decir;

—Tienes razon.

Abriendo despues la mampara, dijo;

—Ciudadana, aquí está la cena.

El buen hombre no quiso decir tu cena para no tutear á la Reina, ni vuestra cena para no ser tachado de aristócrata.

—Gracias, respondió la Reina, no tengo gana de comer.

—¿Que diablo! ciudadana, replicó Gilberto con una emocion que no pudo dominar, no es cosa de decir to los los días; no tengo gana; es preciso animarse y comer.

en 40 por 100, sin contar la disminucion que sufre ademas si se tiene cuidado de cortar las puntas duras y rizadas del pelo, de modo que el peso total sufre la rebaja de tres á cinco libras por pudo.

Preparada así la lana, se oxida por el Don á las ciudades manufactureras de Rusia y al extranjero por la via de Taganrog. Las puntas cortadas se venden separadamente, y sirven para colchones, y en algun tiempo la Inglaterra se interesaba bastante en esta exportacion. La lana procedente de las orillas del Biting se asemeja por muchos conceptos á la del Don, sin mas diferencia que aquella no debe sufrir mas que un esquilao al año. Se destina exclusivamente para la fabricacion de alfombras ordinarias. En otro tiempo la exportacion de esta lana para Inglaterra producía inmensos beneficios; pero en el día el Perú y las Indias proveen á la Gran Bretaña de una lana gruesa que, atendida su baratura, perjudica al artículo ruso en un 50 por 100. Hay otras especies de importancia subalterna. Tal es la lana llamada Zigay que produce la Besarabia y los países de los cosacos del Mar Negro; esta lana rara vez se trasporta á Moskow y demas ciudades manufactureras del país; pero en cambio se exportan anualmente por la via de Odesa para el extranjero sobre 40,000 pudos. En cuanto á la lana de la especie que se conserva en la pequeña Rusia, procedente de Silesia, y de que ya hemos hablado, tiene despacho entre los fabricantes del país, y Moskow consume unos 1500 pudos.

Resta hablar de la produccion de la lana de una calidad superior, cuyo fomento data de unos 29 años á esta parte. Los merinos han procreado muy bien en Rusia; pero no se está aun en el caso de abandonar á sí misma la raza, sino que por el contrario necesita que la ayude el cuidado del hombre; porque siendo una raza artificial salida de la especie indigena de España, cruzada con los carneros de la Mauritania, es muy expuesto que degenera. La España misma volverá á importar de Sajonia carneros para conservar la primitiva belleza de su raza indigena. La Rusia, temerosa por sus circunstancias locales de ver degenerar aquella raza, no pierde de vista cuantos medios están á su alcance para conservarla, y mucho mas cuando conoce la poca destreza en sus primeros ensayos. Los ganaderos rusos no cuidaban antes mas que de aumentar el número de cabezas, y la aglomeracion de individuos en el invierno desvirtuaba la calidad del vellon, que no se mejoraba por cierto ni aun en la mas hermosa primavera.

En el día ya hay mas prudencia en los ganaderos; han vencido muchos obstáculos que se oponian á conservar la pureza de las razas, pudiendo lisonjarse hoy día los dueños de los rebaños del Báltico, que compondrán unas 3000 cabezas, de que su lana puede competir con la mejor de Sajonia.

El principal cuidado de los propietarios rusos es el de procurarse una raza grande y vigorosa cubierta de vellon grueso, brillante y flexible, aunque su tacto no sea el mas fino. Este nuevo método ha producido dos beneficios al país, á saber: mayor exportacion del artículo al extranjero, y mas comodidad de precio en los mercados. (E.)

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, GANALES

Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el día 12 del corriente á las doce de su mañana en la sala de la misma para los segundos y últimos remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

- Venta del Espíritu Santo, con su intervencion de Viveros, en la cantidad de 250,100 rs.
Puerta de Hierro, en la de 272,820 rs.
Dehesas, con su intervencion de Valdemoro, en 298,696 rs.
Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de la expresada direccion general.

Por orden de esta direccion general se sacarán á pública subasta los pastos del canal de Guadarrama en la cantidad menor admisible de 2000 rs. anuales, cuyo arrendamiento ha de ser por tres años y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto desde hoy día de la fecha en la direccion general de Caminos y en la oficina del distrito de Madrid, calle del Pez, núm. 24, en la que se celebrará el solo y único remate el día 19 del corriente á las doce en punto de la mañana.

VARIEDADES.

Con el epigrafe de Costumbres del Oeste leemos en el Correo de los Estados-Unidos la siguiente relacion:

La ciudad de Nashville ha sido teatro de un drama que excita los mas horribles recuerdos del reino del terror. Del ori-

gen se habla vagamente; pero parece que un tal Judson se habia alabado indistintamente de haber obtenido los favores de la esposa del Sr. Porterfield. Habiendo encontrado este á Judson le disparó tres tiros de pistola, que ninguno le alcanzó; pero fue mas hábil su adversario, que acertó á herirle con una bala en la cabeza, de que cayó muerto. Esta lucha, que tuvo muchos testigos, causó gran irritacion en la ciudad, y todas las simpatías se declararon en favor del pobre marido que habia pagado con la vida la defensa de su honor. Judson fue preso y conducido á la casa de justicia; pero en el tránsito el grupo que le seguía se engrosó rápidamente, y formó un tumulto diciendo que en el acto fuese colgado el asesino en el patio del tribunal. Antes de llegar á este sitio se presentó un hermano de Porterfield disparando un tiro á quemarropa sobre Judson. Esto no tuvo mas resultado que dispersar las personas que cercaban al asesino, de suerte que pudo huir y refugiarse en una casa sin recibir herida alguna, aunque se descargaron sobre él 11 armas de fuego; no obstante, con esto consiguió solamente suspender algunos momentos el sangriento desenlace del drama, porque los amotinados le persiguieron á la casa donde se refugiara. Subió al tercer piso, y se arrojó por una ventana quebrándose una pierna, y en tal estado fue conducido sin sentido á la prision para acabar en ella su agonía. A eso de las diez de la noche los del tumulto supieron que habia vuelto en sí el herido, y acudieron á la prision, de donde arrancaron al preso llevándolo al medio de la calle para colgarle del poste de un reverbero. El infeliz Judson, que padecía cruelmente de su fractura, clamaba que concluyeran su martirio dándole una muerte pronta; pero se desoyeron sus clamores negándole hasta el consuelo de un ministro de la religion. Colgaronle al fin del poste, mas no acabó aqui su suplicio, porque, rompiéndose la cuerda, la turba tuvo el bárbaro placer de volverle á la prision, donde espiró despues atormentado de crueles dolores.

MISION DE FRANCIA EN CHINA,

(Continuacion.)

Si despues de lo que acabamos de decir nos vemos obligados á expresar nuestra opinion sobre la belleza de las mugeres chinas, confesaremos que á pesar de todo son elegantes y encantadoras; sus largos cabellos negros que se deslizan en graciosos rizos coronan sus hermosas cabezas; sus ojos tienen una expresion de dulzura y bondad indecible; sus ademanes suplicantes y afectados las asemejan á los niños llenos de gracia y de astucia. En una palabra, hasta en sus pies rodeados de anillos de oro y de tiras encarnadas se encontraban atractivos; pero es preciso distinguir los pies pequeños verdaderos de los pies pequeños falsos. Estos son deformes y sin ninguna gracia. Hé aqui lo que nos ha revelado una minuciosa observacion.

Los verdaderos pies pequeños se forman enroscando los dedos, á excepcion del grueso, bajo la planta del pie, extendiendo el talon hácia adelante y bajando al nivel de este los huesos que se articulan en las falanjes. Se llega á este resultado con el tiempo trabajando continuamente sobre estas partes desde la edad mas tierna, y con el auxilio de ciertas ligaduras. De esta manera se venifica una dislocacion Real del carpaño y de los metatarsos, y la formacion de un pie facticio inferior á los huesos del tarso. Hé aqui el pequeño pie verdadero, pequeña masa vaciante que no sostiene á la muger, sino cuando todas sus partes estan en equilibrio; de otro modo no puede dar un paso. Así cuando en medio de la noche estalla un incendio, siempre hay un gran número de mugeres quemadas.

En cuanto al pequeño pie falso, está formado por el abatimiento de los dedos, dejando en toda su libertad al talon y á los metatarsos. En seguida para engañar la vista se coloca bajo la planta del pie un talon de madera contenido dentro de la media: ese talon ocupa la parte posterior del zapato mientras que la sola extremidad del dedo grueso ocupa la parte anterior, de manera que el talon queda fuera formando una salida fea y contrahecha hasta el punto de que la muger no puede andar sino con summa dificultad sobre la punta de un solo dedo.

El vestido de las mugeres chinas es el mas elegante y el mas honesto que se conoce. Consiste el mas ordinario en un ancho pantalon y en un vestido, muy ancho tambien, que cubren perfectamente sus pequeños y delicados miembros, y que estan cubiertos de bordados de colores frescos y brillantes.

Tuve ocasion de visitar en Chang-Hay los baños chinos que en nada se parecen á los de Paris; son vastas piscinas en las cuales se confunden los banistas. La temperatura del agua es excesivamente alta, y así se contentan con sumergir las ropas que luego extienden sobre el cuerpo, mientras que permanecen fuera del baño rodeados de una atmósfera que sube á 58 grados.

Segun los datos estadísticos oficiales, la poblacion de Chang-Hay asciende á mas de 200,000 almas, sin contar la poblacion flotante. Fácilmente se comprenderá lo que esta poblacion puede ser al saber que, segun las noticias suministradas por el consulado

ingles, llegan cada año mas de 50,000 joncos. Dentro de poco Chang-Hay será, comercialmente hablando, la rival de Canton. La amabilidad de los habitantes, la salubridad del país atraen diariamente á la ciudad á los europeos; en ella es donde se hace mas activamente el comercio del opio.

Apreciar actualmente la cantidad que se consume en China es cosa imposible, porque sobre las fronteras que lindan con la India inglesa se hace por tierra un contrabando activo, y en algunas provincias de la China se cultiva clandestinamente la adormidera. Yo oí algunas personas asegurar que habian calculado aritméticamente el número de los fumadores de opio que habia en el imperio. Este cálculo es mas difícil que el primero; es preciso saber por un término medio la cantidad de esta sustancia empleada por un cierto número de fumadores de todas las clases, conocer los medios de falsificacion empleados por los chinos para aumentar la cantidad, y lo que parecerá mas singular es que se han hecho ensayos para determinar cuál es la porcion de opio que los fumadores sacan por el tubo de su pipa donde se ha condensado, sobre una onza que por lo general emplean. Este último punto es mas importante que lo que se puede creer, pero no es en un periódico en donde me toca exponer lo que he observado acerca de este particular.

El té y las sederías son los principales artículos que los chinos cambian por el veneno de la India; y como no pueden pagar con mercancías de un precio inferior al opio lo que reciben, cubren el déficit con dinero, del cual salen cada año de la China centenas de millones.

Ning-Pó y Chang-Hay son los lugares mejor situados para estudiar las costumbres del celeste imperio. Los chinos de estos países aman y respetan á los extranjeros. Debemos pues desear que nuestro Gobierno envíe á estos puntos hombres activos é inteligentes, habituados al trabajo, y que vayan con la firme intencion de ser útiles á su patria. Aqui es preciso verlo todo por sí mismo, porque no es posible estudiar la filosofia comercial, como se estudia la filosofia social con el auxilio de hechos que los autores dicen haber observado, sino por el contrario, presenciando uno por sí mismo hechos numerosos para que las personas interesadas, y que no les es posible visitar estos lugares, puedan deducir las oportunas consecuencias. Hasta ahora lo que han hecho nuestros intrépidos delegados comerciales no ha sido otra cosa que ver á hurtadillas lo que debe estudiarse á fondo.

Levamos el ancla de Chang-Hay el 6 de Noviembre, y el 8 estábamos ya á bordo de la Cleopatra, dispuestos á partir para Amoy.

Abordamos el 16 por la mañana delante de una costa árida y miserable, donde moles de granito, desprendiéndose de su base, presentan caprichosas formas saliendo de las cavidades de las rocas algunos árboles que parece extienden á su pesar un poco de sombra en suelo tan estéril. Nos hallábamos en frente de Amoy y delante de las costas de Fokien. Oculábase nos la vista de la ciudad por gigantescas rocas que hacian muy peligrosa la entrada del puerto. No vejamos una de esas grandes y fértiles llanuras cuya riqueza y fecundidad nos admiran; pero los amigos de la naturaleza encuentran aqui paisajes dignos de su admiracion. Apenas anclamos, y ya el Tad-Tay se disponia á dirigirse cerca del Ministro de Francia con todo el aparato de que podia rodearse, cuando se presentaron en público los mandarines chinos, y nos dijeron que una epidemia mortífera reinaba en la ciudad. Determinóse por lo tanto que la legacion permaneciese á bordo durante su permanencia en Amoy. Esta determinacion pareció suficientemente motivada cuando se sepa que mas de 20,000 chinos murieron en el espacio de dos meses de este azote. El consul inglés y dos señoras americanas pagaron tambien su tributo á la enfermedad, que tantos estragos hacia; los tres sucumbieron en el espacio de 15 días.

(Se continuará)

AVISOS.

IMPRESA NACIONAL.

En el despacho de libros y almacen de la misma se vende á 28 rs. en rama, 29 en rústica y 34 en pasta, el tomo 35 de decretos, que comprende los expedidos en los seis últimos meses del año de 1845.

Tambien se hallan de venta los tomos anteriores con notable rebaja de sus precios primitivos, y la de 10 por 100 á los que comprenden la coleccion entera. 5

—¿Para qué? dijo la Reina; pero tan bajo, que Dufresne no lo oyó; pero no sucedió lo mismo con Gilberto.

—Aunque no fuese mas que por complacerme, exclamó este dominado por el enternecimiento que le causaba aquella larga y santa resignacion.

La Reina se sonrió tristemente, y dijo:

—Pues entonces tomaré un poco pan solo por complaceros. Y levantando la cubierta de la cesta tomó el pan, mirándola en tanto Gilberto con los ojos llenos de lágrimas.

Maria Antonieta partió el pan en efecto; pero apenas imprimió en él sus dedos, cuando sintió el frío contacto de la planta, conociendo por consiguiente que aquel pan encerraba alguna cosa extraordinaria.

Hizo entonces un movimiento á su pesar, pero mirando al mismo tiempo maquinalmente hácia el rastrillo, dió un grito al ver á Gilberto.

—Perdonad que os haya asustado, ciudadana.

Aquella vez no pudo menos de decir vos, á riesgo de sufrir sus consecuencias, si fuese oído.

—No tal, dijo la Reina; solo que....

Y se detuvo no sabiendo qué excusa dar.

Pero el gendarme se habia ya retirado, diciendo:

—Bueno, bueno, cenad tranquilamente. Verdad es que repugna á un hombre ver una pobre muger como esta sin comer nada; luego que hayais cenado, haed lo posible por dormir; pero sin llorar. A fe de Gilberto que quisiera mejor veros enfadada y que os quejaseis de día que oiros suspirar de noche.

La Reina permaneció un momento pensativa; escuchando, mas que las palabras, el ruido de los pasos que cada vez se oia mas lejano.

Cuando estuvo segura de que nadie la observaba, sacó el estuche del pan.

El estuche contenia un billete. Desdoblóle, y leyó lo siguiente:

—Señora, estad preparada para mañana á la misma hora en que hoy recibiréis este billete; porque en esa hora será introducida una muger en el calabozo de V. M. Esta muger tomará vuestros vestidos y os dará los suyos; despues saldreis de la conserjería al brazo de uno de vuestros mas fieles servidores.

—No os inquieteis por el ruido que oigais en la primera pieza, ni hagais caso de gritos ni de gemidos; no os ocupéis de mas que de poner pronto la ropa de la muger que va á ocupar el puesto de V. M.

—¡Todavía un sacrificio! murmuró la Reina; gracias, Dios mio; ya veo que no soy como se creia el objeto de la execracion de todos.

Desgarró entonces la parte de billete que no estaba escrito, y como no tenia ni lapiz ni pluma para responder al amigo desconocido que se ocupaba de ella, tomó el alfiler de su pañuelo y picó en el papel las letras que componian las palabras siguientes:

—No puedo ni debo aceptar el sacrificio de la vida de nadie en cambio de la mia.—M. A.

Volvió á meter el estuche en el pan, y lo dejó para cuando fuesen á recogerlo.

Aun tenia la Reina el pedazo de pan en la mano cuando al dar las diez oyó en uno de los vidrios de su ventana, que daba al patio llamado de las mugeres, un ruido estridente parecido al que produciria un diamante cortando el hierro.

A este ruido siguió un ligero choque en el vidrio, choque

repetido muchas veces, y que cubria con intencion la tos de un hombre.

Despues apareció en un ángulo de la vidriera un rollito de papel, que se deslizó lentamente hasta el suelo.

Despues oyó la Reina el ruido de un manajo de llaves y pasos que se alejaban.

Miró Antonieta el billete, temiendo que alguno de sus guardas se presentase; pero cuando los oyó hablar en voz baja, como siempre lo hacian por mútuo consentimiento para no importunar á la prisionera, se levantó despacito y fue á recoger el papel.

Deslizóse entonces de él, como de una vaina, un objeto delgado y duro, que cayendo al suelo, resonó metálicamente.

Era una lima sumamente fina, un juguete mas que una herramienta, uno de aquellos resortes de acero, con los cuales una mano, por mas débil é inhábil que sea, puede cortar en un cuarto de hora el hierro de la mas gruesa barra.

—Señora, decia el papel, mañana á las nueve y media vendrá un hombre á hablar por la ventana del patio de las mugeres con los gendarmes que os guardan. En este tiempo cortará V. M. la tercera barra de su ventana, contando por la izquierda. Cortad al sesgo, y en un cuarto de hora podrá estar libre V. M.

—El aviso os viene de uno de vuestros mas fieles súbditos que ha consagrado su vida al servicio de V. M., y será feliz en sacrificároslo.

—¡Oh! murmuró la Reina, ¿es este un lazo? Pero no; me parece que conozco esta letra; es la misma del caballero de la Casa Roja.

Y cayó de rodillas, refugiándose en la oracion, bálsamo de los encarcelados. (Se continuará.)



**BANCO DE FOMENTO Y EMPRESA DE CAMINOS**

Y CANALES.

Con estos títulos acaba de constituirse una compañía anónima, cuyos estatutos han obtenido la aprobación del tribunal de Comercio. Su aparición no puede menos de ser interesante y trascendental, por cuanto apoyándose sus operaciones sobre el memorable empréstito de 200 millones de reales para caminos, se extienden á otros muchos objetos igualmente honorables, como se manifiesta en el siguiente artículo 9º de la escritura social:

- La compañía se ocupará
- 1º En toda clase de empresas nuevas y que se dirijan al fomento de la riqueza pública y utilidad de la compañía.
  - 2º En ayudar con sus capitales á las empresas particulares bajo las garantías correspondientes.
  - 3º En promover el espíritu industrial, ora interesándose en establecimientos ya conocidos, ora en hacerse cargo de ellos, ó en plantear los que crea ventajosos á los intereses de la sociedad.
  - 4º Ningun proyecto útil al país le será indiferente: examinará con detención su objeto, sus bases, su organización y las probabilidades de buen ó mal éxito; y en el caso de reconocer utilidad en su ejecución, lo impulsará en beneficio común.
  - 5º También meditará sobre los negocios que el Gobierno cometa al interés de los particulares, y la dirección y junta inspectora calcularán si conviene á la compañía, en cuyo caso entrará en ellos sola ó en participación, según las circunstancias lo requieran.
  - 6º Los proyectos de utilidad reconocida, que ya tiene á la vista la compañía, los pondrá en planta tan luego como dé principio á sus operaciones.
- Tal es el objeto de la nueva compañía: sus medios son proporcionados; de manera que, ascendiendo á 200 millones de reales su capital, están cubiertas y colocadas la mayor parte de las 50,000 acciones que lo representan.
- Son sus directores fundadores:
- Sr. D. Francisco de las Rivas.
  - Sr. D. Mateo de Murga.
  - Sr. D. Felipe Fernandez de Castro, en representación de la compañía general del Iris.
  - Sr. D. Antonio Jordá, en representación de la compañía de La Profund.
  - Sr. D. Juan Guillermo O'Shea, en representación de los señores D. Enrique O'Shea y compañía.
  - Abogado consultor, el Ilmo. Sr. D. Santiago de Tejada.
- La junta inspectora se compone de
- El Excmo. Sr. marques de Miraflores, presidente.
  - El Excmo. Sr. marques de Viluma.
  - Ilmo. Sr. D. Alejandro Oliván.
  - Sr. D. Fernando Fernandez Casariego.
  - Sr. D. Francisco de las Bárcenas.
  - Sr. D. José Cano Saiz.
  - Sr. D. Pablo Gasque.
  - Excmo. Sr. D. Pedro Chacon.
  - Sr. D. Francisco Javier Albert.
  - Sr. D. Leopoldo de Pedro.
  - Sr. D. José Miquel y Polo.
  - Sr. D. José Ortiz de Zárate.
  - Sr. D. Ramon de Guardamino.
  - Sr. D. Bartolomé Santamarea.
  - Sr. D. Antonio Alvarez.
- Madrid 5 de Mayo de 1846.—Antonio Jordá.

- Si alguna persona supiera el paradero de los privilegios originales de los juros que á continuación se expresan, se servirán entregarlos á D. Francisco Galindo, que vive calle de Preciados, núm. 70, cuarto principal.
- Millones de Sevilla, Estefano Lomelini, 1,852,503 mrs.
  - Alcabalas de Carmona, colegio de la compañía de Jesus, 112,500 id.
  - Puertos secos de Castilla, Estefano Lomelini, 766,602 id.
  - Cuarto por ciento de Toledo, Marco Antonio Grillo, 250,000 idem.
  - Diez por ciento de lanas del hospital de Génova, 585,000 idem.
  - Primeros 2 rs. de lanas, Gio Batta Pichimini, 821,204 id.
  - Millones de Toledo, Gio Batta Lomelini, 450,165 id.
  - Alcabalas de Cartagena, Stefano Lomelini, 216,222 id.
  - Nuevo derecho de lanas, albacea de Gio Francisco Grimaldo, 200,000 rs.
  - Millones de Zamora, Gio Batta Centurione, 154,255 id.
  - Millones de Extremadura, Stefano Lomelini, 1,967,467 id.
  - Nuevo derecho de lanas, hospital de Pamatone de Génova, 705,155 id.
  - Idem, id., id., Hipólita Centurione, 875,094 id.
  - Alcabalas de Eceja, Stefano Lomelini, 172,220 id.
  - Idem de Cartagena, Clemente de la Rodere, 216,422.
  - Millones de Jaen, Octavio Centurione, 1,558,557 id.
  - Idem, id., id., id., 16,975 id.
  - Salinas de Cuenca, magistrado del hospital de Génova 190,750 id.
  - Servicio y montazgo, hospital de Pamatone, 507,890 id.
  - Alcabalas de Ubeda, id., id., 78,934 id.
  - Cuarto medio por ciento de Trujillo, Julian Diaz Chavarria, 118,520 id.
  - Tercer medio por ciento, id., id., id., 42,257 id.
  - Cuarto medio por 100 de Sevilla, Maria Strata Spínola, 104,655 id.
  - Alcabalas de Sigüenza, Carretina Cattanco, 48,665 id.
  - Almojarifazgo mayor de Indias, administrador del hospital de Pamatone, 12,855 id.
  - Alcabalas de Talavera, administrador del hospital de Génova, 20,400 id.
  - Cuarto medio por 100 de Sevilla, Marco Antonio Grillo, 210,186 id.
  - Alcabalas de Jaen, hospital de Pamatone, 507,840 id.
  - Puertos de Portugal, Juan Bautista de Lezeano, 157,500 id.
  - Cuarto medio por 100 de Segovia, Julian Chavarrin, 214,285 id.
  - Seis por 100 de la isla de Tenerife, Agustin Sauli y César Justiniano, 185,750 id.
  - Idem, id., id., id., id., 151,250 id.
  - Almojarifazgo de Indias, Andrés Centurion, 74,505 id.
  - Almojarifazgo de Indias, hospital de Pamatone, 59,375 id.
  - Nuevo derecho de lanas, Hipólita Centurion, 35,098 id.
  - Primer medio por 100 de Logroño, hospital de Pamatone, 49,117 id.
  - Cuarto medio por 100 Sanlúcar de Barrameda, Julian Diaz Chavarria, 600,000 id.

- Idem, id., id., id., 256,640 id.
- Salinas de Andalucía, tierra adentro, Francisco Velazquez Arias, 26,250 id.
- Idem de Granada, hospital de Pamatone, de Génova, 20,524 id.
- Idem, id., Maria Spínola Palavicin, 175,658 id.
- Alcabalas de Cazorla, Carretina Cattanco, 24,477 id.
- Segundo medio por 100 de Segovia, Domingo Centurion, 12,805 id.
- Millones de Leon, Francisco Maria Spínola, 203,288 id.

**CARRERAS DE CABALLOS.**

Se verificarán los días 5 y 6 del corriente á las tres de la tarde en la Real casa de Campo, sitio llamado el Medianil.

Orden de la funcion y reseña de los caballos que se han inscrito para disputar los premios.

- Día 5. Primera carrera de velocidad.—Disputarán el premio de una petaca de oro, concedido por S. M. la Reina Madre, dando dos vueltas al hipódromo en cuatro minutos, los caballos siguientes:
- Musy, tordo oscuro, de edad de cuatro años y cuatro dedos sobre la marca, propio del Excmo. Sr. duque de Osuna.
  - Brillante, castaño, seis años, cinco dedos, del Sr. D. José de Salamanca.
  - Cazador, tordo oscuro, cinco años, seis dedos, del Sr. Don Manuel Maria Mazo.
  - Caramba, negro, cuatro años, siete dedos, del Excmo. Señor marques de Castelar.
- Segunda carrera de velocidad.—Premio de 6,000 rs.
- Volador, castaño claro, ocho años, tres dedos, del Sr. D. Miguel Castellano.
  - Moro, negro, seis años, tres dedos, del Sr. D. Zenon Caldera.
  - Musy Diana, tordo avutardado, cinco años, ocho dedos, del Excmo. Sr. duque de Riánsares.
- Tercera carrera de velocidad.—Premio de la sociedad 2,000 reales.
- Cartero, castaño, cuatro años, cuatro dedos, del Sr. D. Zenon Caldera.
  - Noble, tordo oscuro, cuatro años, cuatro dedos, del Excmo. Sr. duque de S. Carlos.
  - Cordobés, castaño, cuatro años, siete dedos, del Sr. D. José de Salamanca.
  - Tabernero, castaño dorado, cuatro años, cuatro dedos, del Sr. D. Eugenio Ruiz.
- Carreras de guerra.—Flava, alazan tostado, ocho años, siete dedos, del Excmo. Sr. duque de Alva.
- Aguila, castaño oscuro, cinco años, cuatro dedos, del señor D. Emilio Angulo.
  - Suttleige, alazan, cinco años, siete dedos, del Sr. conde de Marnix.
  - Fradiabolo, tordo, seis años, cinco dedos, del Sr. D. Ignacio Figueroa.
  - Lise, torda, cinco años, cuatro dedos, del caballero de Lima.
  - La Morena, castaño, siete años, siete dedos, del Excmo. señor Bulwer.

- Día 6. Primera carrera de velocidad.—Premio de 12,000 reales concedido por S. M.
- Musy.—Diana.—Fergus, castaño oscuro, ocho años, tres dedos, del Sr. D. Ignacio Figueroa.—Cazador.
- Segunda carrera de velocidad.—Premio de 8000 rs. concedido por el Gobierno de S. M.
- Noble.—Moro.—Chivito, tordo claro, seis años, tres y medio dedos, de D. Eugenio Ruiz.
  - Capitan, tordo, cuatro años, cuatro dedos, del Sr. D. Manuel Maria Mazo.
- Tercera carrera de velocidad.—Premio de la sociedad, 3000 reales.
- Caramba.—Almanzor, cinco años, ocho dedos, del señor marques de Casa-Gaviria.—Cartero.—Cordobés.
  - Carreras de guerra.—Rostown, torda vinosa, seis años, siete dedos, del Excmo. Sr. duque de Alva.—Fradiabolo.—Aguila.—Lise.—Bruja, torda, ocho años, la marca, del Sr. D. Manuel Maria Mazo.—Musolina, ocho años, tres dedos, del Sr. D. Eugenio Figueroa.
- Los ginetes vestirán trajes de diferentes colores. Los billetes de entrada se despachan en el gran Bazar, calle de la Montera, y en la puerta de Castilla que da entrada á la Real casa de Campo, á los precios siguientes:
- Asiento de grada con entrada correspondiente, 16 rs. Caballo montado 20 rs. Caballo de tiro 10 rs. Entrada sola 6 rs.

Se vende un carruaje de lujo inglés (doble clarence), de última moda y en el mejor estado servible, tanto para uso de ciudad como para camino. Tiene cuatro asientos interiores y cuatro exteriores: para mejor informe podrá dirigirse el que guste á D. Federico Pluss, maestro pintor de coches, plaza de Riego, en Málaga.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion del día 4 de Mayo á las dos de la tarde.

**EFFECTOS PUBLICOS.**

- Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
- Títulos al portador del 5 por 100, 00.
- Idem del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
- Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
- Títulos al portador del 4 por 100, 00.
- Id. id. del 3 por 100, 32 1/8 al contado.
- Cupones no llamados á capitalizar, 00.
- Vales Reales no consolidados, 00.
- Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
- Idem sin interes, 00.
- Acciones del banco español de San Fernando, 00.
- Idem de idem de Isabel II, 00.

**CAMBIOS.**

Londres á 90 dias, 37 1/8. Paris, 16-5.

- Alicante, 5/8 d.
- Barcelona á ps. fs., id. id.
- Bilbao, 1/4 d.
- Cádiz, par din.
- Coruña, 7/8 d.
- Granada, 1 id.
- Málaga, 1/2 d.
- Santander, 1/4 din. d.
- Santiago, 7/8 pap. d.
- Sevilla, par.
- Valencia, 1/2 pap. d.
- Zaragoza, 3/4 d.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

**LOTERIA PRIMITIVA.**

Extraccion del 4 de Mayo de 1846.

En la extraccion celebrada en este dia han salido agraciados los números siguientes:

**66, 63, 59, 10, 13.**

El premio de 2500 rs. vn., concedidos en cada extraccion á las huérfanas de militares, Milicianos nacionales y patriotas que murieron en la gloriosa lucha, que felizmente hemos terminado, por los legítimos derechos de Doña Isabel II y las libertades de la nacion, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este dia á Doña Joaquina Lecanda, hija de D. Joaquin, teniente de infantería, muerto en el campo del honor.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

Por providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, ministro honorario de la audiencia de Valladolid y juez de primera instancia de esta villa y corte, refrendada del escribano del número de la misma D. Felipe José de Ibabe, se cita, llama y emplaza por tercero y último término de nueve dias, primeros siguientes al de hoy, á Gerónimo Parrondo, cuyo paradero se ignora, á fin de que dentro del designado término se muestre parte por medio de procurador con poder bastante, y evacuar en forma el traslado pendiente en autos incoados contra él sobre maravedises á instancia de Manuel Redrecello, bajo apercibimiento, caso contrario, de pararle el perjuicio que haya lugar.

D. Salvador de Reina Rodriguez, magistrado honorario de la audiencia territorial de Canarias y juez segundo de primera instancia de esta ciudad de Córdoba y pueblos de su partido por S. M. (Q. D. G.) &c.

Hago saber como en mi juzgado y escribanía del infrascripto penden autos instruidos á instancia de Doña Rafaela Diaz y Miranda, sobre que se le declare por heredera abintestato de Don Francisco Maria Miranda de Maradiaga, en cuyos autos he mandado fijar el presente, por el cual cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes de aquel, para que en el término preciso é improrrogable de 30 dias se presenten en este mi juzgado á deducir su derecho, bajo apercibimiento de que pasado sin haberlo verificado les parará entero perjuicio y proveyeré lo que haya lugar, á cuyo fin sirve este edicto de notificación en forma.

Dado en Córdoba á 11 de Marzo de 1846.—Salvador de Reina Rodriguez.—Por mandado de S. S., Manuel Barranca.

**SUBASTAS.**

A voluntad de sus dueños, y por providencia de 30 de Abril último del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, ministro honorario de la audiencia de Cáceres y juez de primera instancia de esta corte, refrendada del Sr. D. Jacinto Gaona y Locches, secretario honorario de S. M. y escribano del número de esta villa, se sacan á pública subasta por término de 10 dias dos casas sitas en esta capital: la una en la calle Angosta de San Bernardo, señalada con el núm. 50 antiguo y 14 moderno, manz. 290, tasada en 1840 en la cantidad de 135,943 rs., y tiene de sitio 2205 pies: y la otra en la del Arco de Santa Maria, señalada con el núm. 8 moderno de la manz. 312; la cual tiene de sitio 5072 pies, valorada en 1836 en 168,585 rs.: y para su remate está señalado el dia 15 del presente mes en la audiencia de S. S. y hora de las doce.

Quien quisiere comprar dichas casas juntas ó separadas, acuda ante el indicado Sr. juez en el mencionado dia y hora, en donde se admitirá la postura y mejoras que se hagan, siendo arregladas.

**VACANTES.**

Fiscalía de la audiencia de Madrid.—Hallándose vacante la plaza de abogado fiscal tercero de esta audiencia, los que aspiren á ella me dirigirán sus instancias documentadas dentro del término de 15 dias; teniendo presente que, según la Real orden de 1º de Mayo de 1844, no pueden ser propuestos para este empleo los que no hayan cumplido la edad de 25 años y lleven por lo menos seis de servir promotoría fiscal ó de ejercer la abogacía ó cátedra en propiedad ó judicatura ó relatoria.

Madrid 4 de Mayo de 1846.—Vicente Micó.

**TEATROS.**

- PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.
- 1º Sinfonía.
- 2º La muy aplaudida comedia en cuatro actos y en verso, titulada
- UN HOMBRE DE MUNDO.
- 3º Las mollaras.
- 4º La graciosa comedia en un acto, titulada
- EL AMANTE PRESTADO.
- 5º Terminará el espectáculo con boleras á ocho.

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.